



#ProtégeteYProtegeALosDemás

¡ÚLTIMOS DÍAS!

Realiza el pago de tu refrendo y obtén
**EL 100% DE DESCUENTO
EN LA TENENCIA 2020**

TIENES HASTA EL 31 DE JULIO

REQUISITOS

- 1 Se otorga a personas físicas o morales sin fines de lucro
- 2 El valor del vehículo no debe exceder de \$250,000 incluido el IVAy una vez aplicado el factor de depreciación

- 3 No contar con adeudos de tenencia de años anteriores
- 4 Contar con tarjeta de circulación con chip vigente o realizar el pago correspondiente a la renovación
- 5 Realiza el pago de refrendo a más tardar el 31 de julio

